

San Francisco de Campeche, Campeche a 12 de junio del 2022

**LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ.
SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION
DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 9 fracción I y 11 fracciones I y IV de Ley del Sistema Anticorrupcion del estado de Campeche, envío a usted punto propuesto por esta presidencia, para adicionarlo en el orden del día que se presentara para su desahogo en la próxima sesión del **Comité Coordinador**, a celebrarse el próximo 23 de junio del 2022.

1.- Someter a consideración del Órgano de Gobierno, se de vista al Órgano Interno de Control de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion del Estado de Campeche, para que, en su caso determine el probable uso excesivo de facultades del Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva, derivado del desacato a la instrucción recibida por parte de la Presidencia de este Comité Coordinador, en la pasada sesión extraordinaria de este colegiado.

Asimismo, toda vez que las condiciones sanitarias ya nos permiten las reuniones presenciales con las medidas pertinentes, solicito a Usted se planifique su desahogo de manera **PRESENCIAL**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.


Atentamente,

Lic. Beatriz Ojeda Vidal.
Presidenta del Comité Coordinador y
Del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupcion del
Estado de Campeche.

SESAE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE

14 JUN 2022

RECIBIDO